



Dirección de Obras

REF.: Autoriza Circulación de Vehículos que indica.

LONGAVI, 05 AGO. 2010

DECRETO EXENTO N° 2551 /

VISTOS:

Los artículos N° 12 y N° 63 Letra ñ de la Ley N° 18.695 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las comisiones de servicios de los siguientes vehículos:
Camión VW Patente CBJD 23 (para efectuar reparto de agua a los sectores de La Amalia-Esperanza Plan) Camión Yuejin Patente WR9349 (para realizar recolección de residuos sólidos domiciliarios sector de La Amalia). Los cometidos se realizarán el día Sábado 07 de Agosto del 2010.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, la circulación de los siguientes vehículos a circular el día sábado 07 de Agosto de 2010 según cometidos en punto anterior:

Camión VW Patente CBJD 23 , Camión Yuejin Patente WR9349

ANOTESE, COMUNIQUESE , PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS ENCINA VILLALOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

CMP/CEV/V. Arancibia J./F. Salazar /C. Orellana G.

DISTRIBUCION:

Of. De Partes.
Portal Municipal.
Archivo DOM